

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: INV-HUM-2609				
1. TIPO DE CONTRATACIÓN:		ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN		
2. PERFIL				
Profesional con pregrado en Ciencias biológicas o afines, o licenciado en biología, con Maestría en Bioética, con experiencia en proyectos de investigación, que quiere vincularse al Proyecto de investigación "La Bioética como puente reflexivo, para la conservación de los cerros orientales de Bogotá en poblaciones vulnerables dentro de un marco de educación ambiental. Fase III", con la finalidad de apoyar las actividades investigativas de este proyecto.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar acta de Grado de su último título académico - Hoja de vida - Experiencia profesional de mínima de dos (2) años, certificada. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	Biólogo o Licenciado en Biología			
PGA:		Fecha grado:		
Título Posgrado:	Magister en Bioética			
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL				
Experiencia: 1 a 3 años: <input type="checkbox"/> x 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <input checked="" type="checkbox"/> x		Liderazgo para el cambio: <input type="checkbox"/> _____	Conocimiento del entorno: <input checked="" type="checkbox"/> x
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: <input checked="" type="checkbox"/> x		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Dirección y desarrollo principal: _____		Resolución de problemas: _____	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/> x
Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	
6. OBJETO CONTRACTUAL				
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto de investigación INV-HUM-2609 titulado: "La Bioética como puente reflexivo, para la conservación de los cerros orientales de Bogotá en poblaciones vulnerables dentro de un marco de educación ambiental. Fase III				
Facultad: Facultad de Educación y Humanidades		Sitio de desarrollo: Calle 100		
Tiempo a contratar (meses): 10				
7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las actividades de investigación planeadas en la metodología del Proyecto INV-HUM 2609, para desarrollar los entregables comprometidos, con la posibilidad de participar como coautor de sus productos derivados. 2. Presentar cada uno de los entregables correspondiente a cada solicitud de pago, acompañado de los soportes de pago a seguridad social: Salud, Pensión y ARL, sobre el 40% del valor bruto del contrato. 				
No.	8. ENTREGABLES			
1	Documento en Word, dónde se plasme la Metodología que se va a utilizar, para medir los cuatros principios de la Bioética (Prudencia, Prevención, Precaución y Protección a los excluidos sociales), desde las herramientas pedagógicas utilizadas.			
2	Documento en Word con la prueba piloto para validar el instrumento de investigación que se va a aplicar a 38 alumnos de los colegios de la zona de la influencia de los cerros orientes. Prueba piloto mínimo 10 entrevistas			
3	Documento en Word con el análisis estadístico de las preguntas cerradas y análisis argumentativo de las preguntas abiertas. (Utilizando metodología interpretación de textos y análisis de discursos)			
4	Documento en Word con los aportes a la construcción del capítulo libro "la biodiversidad de los Cerros Orientales de Bogotá", haciendo énfasis en las principales especies en flora y fauna. Máximo 10 cuartillas			
5	Documento en Word con los aportes a la construcción del capítulo del libro la "aspectos bioéticos de los Cerros Orientales de Bogotá", haciendo énfasis en: los principios de responsabilidad de H. Jonas, prudencia, precaución, prudencia y prevención. Máximo 10 cuartillas			
6	Elaboración de un cronograma que incluya congresos, simposios y eventos académicos y revistas relacionadas con el tema de investigación y preparar las presentaciones en power point (de las ponencia orales) y en Word (de los posters) y coordinar y hacer seguimiento de los diferentes eventos científicos.			
7	Entrega de informe final socializado al investigador principal y asistentes de investigación de la información recopilada y consolidada.			
Nota: Las fechas de entrega serán convenidas con el Supervisor de la Orden de Prestación de Servicios, previo al proceso de contratación.				

9. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Abril 6 de 2018
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Facultad de Educación y Humanidades. Universidad Militar Nueva Granada Abril 9 de 7am a 5 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	Abril 10 de 2018
4. Publicación de resultados (admitido)	Abril 10 de 2018

10. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<ul style="list-style-type: none"> – Hoja de vida – Cédula de ciudadanía ampliada al 150% – Copia del Acta de Grado pregrado y posgrado – Certificaciones laborales 		
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto No. 10	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
12. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: mayor experiencia investigativa.		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 4, Oficina FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES, en el horario: 7 AM A 5 PM		